

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

Siendo las doce horas cinco minutos del día tres de octubre de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Secretario Ejecutivo** informó al Pleno la presencia del Presidente Municipal de Cd. Victoria, Lic. Alejandro Etienne Llano, acompañado de los licenciados Rafael Rodríguez Salazar, Fernando Agustín Méndez Cantú y Julio Cesar Maldonado Flores, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, Primer Sindico y Director Jurídico y de Acceso a la Información, los cuales recibieron una calurosa bienvenida por parte del **Comisionado Presidente** quien enseguida declaró instalada la presente Sesión Pública Extraordinaria e Instruyó al **Secretario Ejecutivo** a dar lectura al Orden del Día mismo que fue conformado de la siguiente manera:

- Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.
- Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.
- Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.
- Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- Punto Número Cinco:** Firma el Convenio de Colaboración Institucional entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y el Municipio de Ciudad Victoria.
- Punto Número Seis:** Clausura de la Sesión.

Dado a conocer el contenido del Orden del Día, el licenciado **Andrés González Galván** lo sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobando por unanimidad.

Así mismo el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que el siguiente punto corresponde a la Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y el Municipio de Victoria.

Signado el convenio por ambas partes, el **Comisionado Presidente** señaló que es el primero de las administraciones entrantes en suscribir un convenio con el Instituto; de igual modo realizó una remembranza histórica desde el momento que se presentó la iniciativa de Ley de Información Pública, su aprobación, las reformas realizadas, así como el papel del Instituto como órgano garante y encargado de proteger la libertad de información pública, además de la difusión y promoción. Precisó que el ayuntamiento por medio de la vinculación institucional



realizada se suma a esta tarea, reflejando con ello la convicción democrática del titular del ayuntamiento.

Por su parte, el Presidente Municipal licenciado Alejandro Etienne Llano comentó estar consciente de asumir las obligaciones que en materia de transparencia le corresponden y someterse así al escrutinio público, del mismo modo agradeció la disponibilidad del Instituto para construir un estado más abierto, transparente y eficiente, en el mismo sentido reconoció que dicha tarea solo se logra en equipo, en coordinación y estando conscientes que un gobierno abierto es sinónimo de un gobierno moderno.

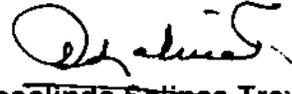
Igualmente la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** les expresó una cordial bienvenida; y el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, recordó que el licenciado Alejandro Etienne Llano, en su calidad de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia suscribió un convenio de colaboración con el Instituto.

De forma general el **Comisionado Presidente** habló sobre la reunión de trabajo con representantes de las Unidades de Información del Poder Ejecutivo, Órganos Autónomos, Presidentes Municipales, con motivo de la realización de la Métrica de Transparencia 2013-2014 que tiene como fin medir y evaluar a todo el país en materia de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y contrastar los resultados obtenidos en el estudio de 2010.

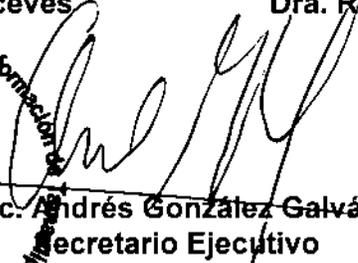
Por ser el único punto a tratar, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con veinticinco minutos, del día tres de octubre de dos mil trece.


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada


SECRETARIA
EJECUTIVA


Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

itait

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA TAMAULIPAS, EL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.